Acta de Sesión Ordinaria
Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente,
Región del Biobío
Miércoles, 30 de julio de 2025
SESIÓN N°5/ 2025 ordinaria

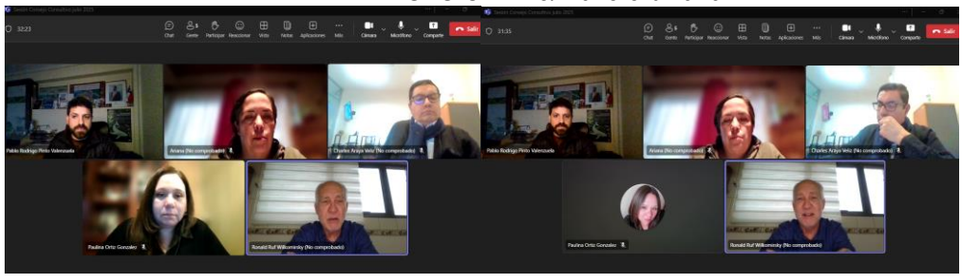

1. Hora: 15:03 hrs.
   Modalidad de la reunión: Telemática
2. Asistentes (4/5): Nómina consejeras/os asistentes a la reunión:

Representación	Nombre Consejero/a	Institución	Modalidad
Científico	Charles Araya Veliz	Universidad de las Américas	Telemático
Empresas	Ronald Ruf	Cámara de la Producción y del Comercio (CPC), Región del Biobío	Presencial
Organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro	Ariana Bertín Benavides.	ONG Conciencia Sur	Presencial
MMA	Pablo Pinto Valenzuela	Seremi de Medio Ambiente, Región del Biobío	Presencial
Cumplimiento quorum: Si		Total asistentes: 4 Consejera/os	

2. **Excusas recibidas por inasistencia:**
   Paula Vega Soto. Cámara Chile de la Construcción (CCHC)
   Paula Nieto Pino Universidad de Concepción

3. **Preside la sesión:** Pablo Pinto Valenzuela. Seremi de Medio Ambiente, Región del Biobío

4. **Secretaria Técnica:** Paulina Ortiz González, Profesional Participación Ciudadana, Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío

5. **Tabla sesión, miércoles, 30 de julio de 2025**

   15:00 - 15:20 Saludos y bienvenidas a las(os) Consejeras(os) Resumen principales actividades realizadas en la Seremi de Medio Ambiente, Pablo Pinto Valenzuela

   15:20 - 16:10 Exposición Cambio Climático

   16:10 - 16:20 Dialogo con los Consejeras/os en sesión

   16:20 - 16:50 Temas varios. Acuerdos

   16:55 Cierre sesión

6. Reseña de lo tratado

6.1 La sesión se inicia con el saludo de Pablo Pinto Valenzuela, Seremi de Medio Ambiente, Región del Biobío a los asistentes a la sesión, en especial le da la bienvenida a Ronald Ruf Wilkomirsky en reemplazo de Nelson Donoso Navarrete de la Cámara de la Producción y del Comercio (CPC), Región del Biobío.

Además, el Seremi entrega un resumen de las diversas actividades realizada en las distintas áreas de la Seremi y se menciona las comisiones se han crea en esta instancia participativa y sus responsables, como son:

- Planes de Prevención y Descontaminación Atmosférica (PPDA): Paula Vega
- Cambio Climático: Ariana Bertin y Charles Araya como apoyo
- Gestión de Residuos: Charles Araya con apoyo Nelson Donoso

6.2 La exposición a cargo de Andrea Mardones, la entrega el Seremi de Medio Ambiente, Pablo Pinto. En relación al estado de Avance de los Planes de Acción Comunal de Cambio Climático en el contexto de la implementación de la Ley Marco de Cambio Climático contamos con los planes sectoriales relacionados con Mitigación y Adaptación donde deben elaborar Planes Sectoriales de Mitigación relacionados con el cambio climático, según la ley. Estos planes abordan temas específicos de cada sector y deben ser revisados y actualizados.

El compromiso de carbono neutralidad que tiene nuestro país busca disminuir los gases de efecto invernadero, de aquí al año 2050

En tanto, las medidas de adaptación buscan generar sociedades, ciudades, campos más resilientes frente al cambio climático y adaptado a la nueva realidad climática. En actividades productivas en la vida cotidiana, en las ciudades. La idea es que esto pueda generar un proceso de adaptación y en este sentido tenemos distintos planes sectoriales que se han ido creando en torno a la mitigación desde energía, minería, agricultura.

Y también en adaptación, que tienen que ver con lo sectorial, y por otro lado tenemos los Planes Regionales de cambio climático y los Planes Comunales, que también son otra herramienta.

Se hace un análisis de riesgo climático por comuna, que utilizan diagnósticos que son diversos distintos y que, en el fondo lo que hacen es identificar estos riesgos considerando las amenazas, los elementos expuestos, por ejemplo; la infraestructura, población, ecosistemas que son más vulnerables, la vulnerabilidad propiamente tal y la resiliencia.
Hay análisis y bases de proyecciones climáticas, análisis de vulnerabilidad y percepción de actores locales, porque esto se ha construido también.

Con Participación Ciudadana para poder identificar los riesgos y, por ejemplo:

- En San Pedro de la Paz, se identifican las sequías extremas, olas de calor y expansión urbana en zonas de riesgo.
- En Penco esta la vulnerabilidad de infraestructura crítica (ductos, líneas eléctricas) en áreas pobladas un diagnóstico basado en eventos históricos y así las distintas comunas han utilizado distintos métodos para poder hacer estos análisis. Cada comuna tiene ciertas particularidades.

Podemos ver que, en torno a los riesgos climáticos, todas las comunas analizadas tienen a los incendios forestales, sequía e inundación y olas de calor, por el aumento de temperatura como los principales riesgos, la remoción en masa, hay 3 comunas que lo consideran; la

erosión costera, una sola y el aumento del nivel del mar, y manejada, una sola comuna también que está dentro del análisis de riesgo.

Como les decíamos, los principales riesgos asociado al clima son las inundaciones, aparecen como los más relevantes.

Las principales acciones que se proponen tienen que ver con la gestión hídrica, el uso eficiente del agua, la captación de aguas lluvias, fortalecimiento de infraestructura, infraestructura hídrica y planes de manejo de cuencas.

La gestión de riesgos actualiza mapas de amenazas, planes de evacuación, implementación de sistemas de alerta temprana.
La conservación, principalmente enfocados en la protección del bosque nativo, la restauración de humedales, control de especies invasoras y la creación de áreas verdes aparecen como principales acciones propuestas.

Y transversalmente también aparecen en los planes programas educativos, campañas de sensibilización, formación de líderes ambientales como acciones también a llevar adelante.

Las acciones comunes o más repetidas, por ejemplo, tenemos la gestión hídrica, como les señalábamos acá la comuna de San Pedro, Tirúa, Tucapel y Quilleco, apuntan, por ejemplo, al uso eficiente de agua, captación de agua y lluvia, infraestructura hídrica, como les decíamos por ejemplo acá, eficiencia energía en luminaria y edificios.

Fomento de la electromovilidad en las comunas de Quilleco, Nacimiento, también aparece la neutralidad, emisiones de gas, efecto invernadero, educación y sensibilización ambiental, la gestión de residuos. También el reciclaje, el compostaje en San Pedro de La Paz, Tucapel, Quilleco también aparecen como importante.

Podemos ver los principales componentes de los planes comunales que hemos analizado. Economía local aparece también como componente de los planes, fortalecimiento y planificación institucional, gestión de residuos y economía circular, transición y eficiencia energética, la gestión de riesgo de desastre por supuesto, la seguridad y gestión hídrica, la educación ambiental que aparece en todos los planes y la conservación de ecosistemas que también está en todos los planes analizados hasta ahora.

La mayoría de los PACCC no detallan fuentes o presupuestos específicos para la implementación de las acciones.

En términos muy generales, de 6 planes que hemos podido revisar hasta ahora, o sea, todavía nos quedan otros veintitantos planes que deberían empezar a llegar y en la medida que vayan llegando nosotros vamos analizando.

Tenemos planificadas capacitaciones para este semestre y talleres para los funcionarios municipales, sabiendo y reconociendo la heterogeneidad de recursos. Hay algunos municipios que licitaron para la elaboración de sus planes, hay otros que lo han hecho con recursos propios.

6.3 Luego se da paso a las dudas y consultas en torno a la presentación.
Ariana Bertin: Qué sucede con las comunas que no han aprobado en su Concejo Municipal los planes y están en proceso de elaboración, me imagino que hay distintos niveles, de avance. Por otro lado, saber estado de avance de reglamento para poder ampliar plazo para los municipios y la última, saber si estos planes, sobre todo en la región, están de alguna manera vinculados o en sintonía, más bien con el Plan Regional.

Pablo Pinto, con respecto a la realidad regional es bastante diversa, como señalaba yo, tenemos comunas que están más retrasadas, están iniciando los procesos, y hay otras que

han ido avanzando con mayor celeridad. Entonces esperamos que de aquí a fin de año ya tengamos un avance mucho más potente.

Se discutió en una Ley miscelánea y se modificó la fecha de entrega de los planes un año más, la sanción para los alcaldes es un sueldo, si no llegaban a la fecha los planes.

6.4 Continuando con la tabla en temas varios, el Seremi menciona que habló y se reunió con el Seremi de Justicia de la Región del Biobío en una reunión hace semanas atrás, conversamos del tema del reglamento de los Defensores Ambientales, está informado, y está bastante interesado en poder continuar con el trabajo, así que sería importante el envío del oficio, yo le comenté el interés del Consejo Consultivo de saber en qué está el tema de los defensores ambientales.

En relación a la sesión del mes de agosto en Curanilahue, con el objetivo de descentralizar la labor de los Consejeros, se menciona que se focalizará la sesión en los temas de calidad de aire a través de las exposiciones de Paula Vega en torno al análisis realizado de los planes de descontaminación atmosférica, además de los profesionales del área de Calidad del Aire de la Seremi de Medio Ambiente. Se harán algunas invitaciones más dirigidas para que nos acompañen en la sesión. Para el traslado de los consejeros está contemplado el arriendo de una van y un café contundente durante la sesión.

El Seremi en la sesión recuerda que no es necesario esperar la próxima sesión para para resolver algunas temáticas o dudas. Podemos de entremedio también tener sesiones extraordinarias, siempre estamos a disposición de los Consejeros

En relación al acta del mes de Julio que fue enviada a través de correos electrónicos, se pregunta si existe alguna observación y se aprueba sin observaciones.

7. Acuerdos

8.1.- Se acuerda que sesión de agosto se realizará en Curanilahue, tema Calidad del aire, con la exposición de Paula Vega y profesionales de Calidad del Aire de la Seremi de Medio Ambiente. Para el traslado de los consejeros está contemplado el arriendo de una van y un café contundente durante la sesión, lo que será financiado por la Seremi de Medio Ambiente.

Siendo las 16:30 hrs. se da por concluida la sesión.